

PATRIA

Diario Republicano

Oficinas y Talleres
 AVENIDA CENTRAL ESTE, NUMERO 30.
 Frente a la Librería de Lines
 Apartado de correos Número 516
 Teléfono Núm. 44
 La colaboración será solicitada

EDITOR GERENTE,
Ernesto Martin

Centro America
 Suscripción mensual..... Ct 1.00
 " trimestral..... 2.75
 " anual..... 10.00

EXTRANJERO
 Suscripción anual, oro americano..... \$ 5.00

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL
 No se devuelven originales

JEFE DE REDACCION
Carlos Gutierrez U.

AÑO II

SAN JOSE, COSTA RICA MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1907

NUM. 295

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA SERVICIO ATLAS

Esta es la Línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de café.
 El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

El PRINZ AUGUST WILHELM y el PRINZ JOACHIM

DE CINCO MIL TONELADAS CADA UNO

Todos sus vapores llevan café para New York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Salen cada lunes de Limón:

Tarifa para pasajeros

De Limón a New York en 1ª. clase:
 Por "Prinz August Wilhelm", . . . \$ 75 00 dollars
 " "Prinz Joachim", . . . " 75 00 "
 " "Sarnia" y "Sibria", . . . " 50 00 "

Todo tiene médico y camarera.

JOHN M. KEITH, Agente.

IMPRENTA ALSINA LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono num. 36

Precios baratos

APARTADO DE CORREOS
 N.º 55

J. Arciniegas

COMISIONISTA
 SAN JOSE, C. R.
 Centro-América.

ODONTOLINA

Preparada en la BOTICA FRANCESA

Esta es una de las preparaciones más eficaces para quitar instantáneamente el dolor de muelas y de encías.

LUSTRINA para pulir pisos de madera

Preparada únicamente en la BOTICA FRANCESA.

Se aplica al piso bien aseado y seco frotándolo por medio de una muñeca de trapo de lana ó de algodón.

LA BARCELONA

Antonio Montealegre

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería.
 Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamosos "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Oachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Nuestros puros son legítimos

POMADA FILODERMA

Preparada solamente en la BOTICA FRANCESA

Para quitar las

Pecas, Manchas, Asperrezas, etc., del Cutis.

PILDORAS ANTIBILIOSAS VEGETALES

DEL DR. FRANC

EL MEJOR PURGANTE, ANTIBILIOSO Y PURIFICADOR DE LA SANGRE que se ha descubierto. Su efecto es suave y á la vez poderoso. No produce Náuseas, Dolores ni Cólicos.

Curan las Calenturas, Fiebres, Achaques biliosos, Estreñimiento, Inapetencia y todas las enfermedades que provienen de impurezas y desórdenes del Estómago, Hígado y Riñones.

Constituyen el mejor medicamento para el botiquín del padre de familia, del hacendado y del viajero.

Las legítimas Píldoras Antibiliosas Vegetales del Dr. Franc, tienen el color de carmín, son de forma redonda y azucaradas, debiendo rechazarse todas las que no lleven en la envoltura la marca industrial de los únicos agentes para Costa Rica.

De Venta en la BOTICA FRANCESA.

Fabrica de mosaicos

Hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO G.

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en la plaza. Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero don LESMES S. JIMENEZ y de venta en la FERRETERIA DE DON MIGUEL MACAYA

MAURO FERNANDEZ

MEDICO Y CIRUJANO

Horas de consulta: de 9 a. m. á 10½ a m.
 y de 12 á 2 p. m.

Tipos

La buscona

Compasión, nada más, nos merecería este tipo, si no fueran las malas cualidades que la hacen abominable.

El mendigo pide una limosna, por amor de Dios, la granjera ó granjeadora llega á casa del vecino, observa la faena en que se ocupan y se pone á ayudar.

La buscona, empero, nunca mueve sus manos en auxilio del prójimo. Sentada en algún rincón, observa cuidadosamente cuanto hay en la casa, cuanto se hace ó se dice, sin dejar de contar historias.

Si en la casa no se usa comer prójimo, ella buscará el modo de que venga el prójimo á colación.

Sabe mucho y lo que no sabe lo inventa.

Sabe, mejor que el cura, quienes se van á casar; la fecha, las condiciones, las virtudes ó vicios de los contrayentes, etc.

Si hay en cualquier distrito un matrimonio desavenido, ella sabe las causas, y cuál es el más culpable, y si hay esperanza ó no de restablecer la paz.

Si hay alguno con enfermedad un tanto extraña, la buscona sabe que fué puerca que le dieron y hasta conoce quien fué el hechicero.

La política local es su fuerte. Ella sabe bien que al político le están pisando el mecate; que el señor cura no está muy seguro; que al alcalde le están haciendo un lío de toda la trampa, et sic de ceteris.

Todo lo sabe, y de todo habla, hasta que la señora de la casa saca un puño de frejoles, media taza de dulce y cualquier cosa y le dice: "tome para los chiquitos". Quieras que no se llarga de allí, repasando el material útil allí recogido para ir á otra casa. Esta es la vida de esas infelices, y á ellas se deben achacar muchos males de los pueblos pequeños.

¿Quién, si no, dijo á Carmen que Paco había conversado con Lola y desde entonces la casa es un infierno? La buscona.

¿Quién dijo al señor Cura que el Político le dice fraile? La misma.

Por quien se regó que la suegra del Alcalde le había propinado catorce escobazos á su yerno, en memoria de las catorce obras de misericordia? Por el diablo de la buscona.

Así, pues, la mayor parte de los males del pueblo á ella se deben; ¡qué calamidad es una buscona! Pidamos á Dios que nos envíe extranjeros emprendedores, á ver si hay oficios en que ocupar á las busconas (y buscones).

Digo extranjeros, porque los hijos del país no sabemos emprender otra cosa que el viaje al otro mundo.

Y cuando llegue á vuestra casa una buscona, alistad desde que la veis venir, un algo cualquiera que darle, y hacéd como que os ibas para la fuente á traer agua, y ved que se larga; porque á mi juicio las busconas dejan hasta el aire impregnado de chismografía, y cuando recéis las letanías mayores, añadid en su respectivo lugar:

A lingua busconarum.

Libera nos, Domine.

FRAY JUAN

Doctor F. E. Fonseca

Tiene su despacho en la Botica del Comercio.

Horas de consulta: de 8 á 11 a. m., de 4 á 15 p. m.

EL día de la Octava del Corpus y probablemente en la calle del comercio se perdió una bevillita de zafros y diamantes. Se gratificará á la persona que la presente. En esta imprenta informarán.—10

IL CENTRO ITALIANO

ha deliberato di commemorare il centenario della nascita di GARIBALDI, con una conferenza che il socio Antonio Zanetti terrà nel local del Centro alle ore 19 del giorno 4 di Luglio prossimo. Si invitano i signori membri della Colonia, siano o no soci, ad assistervi San José, Giugno 26 del 1907

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.
 SAN JOSE Y LIMÓN
 MIGUEL MACAYA, Socio Gerente

De Enseñanza

VII

Digestión necesaria

Antes de continuar en este grave asunto de la "enseñanza religiosa", conviene a mi propósito hacer una declaración, franca y honrada, que deje a salvo el "laicismo teórico" en instrucción pública, y las razones limitadoras que necesariamente le imponen a la práctica, en vista de la realidad y sus naturales impurezas. La "escuela laica" en pura teoría pedagógica, tampoco es cosa de estos días, como acaso puedan creer algunos dilettanti de modernismo en el ramo de administración pública que tienen a su cargo.

Y por cierto que, siendo ellos letrados—abogados quiero decir—, bien pudieran saber, por su "historia del derecho", cosas muy pertinentes y agudas al asunto de que se trata.

Aun sospecho que, y las sabían; sólo que no se acordaban de ellas, y es como si no las supieran; por aquello de "tú sabes cuanto recuerdas".

Pienso y digo más todavía y es que, si las recuerdan, no aciertan a distinguir de tiempos y lugares, como ya se ha dicho, para conciliar lo viejo con lo nuevo en punto a cosas tan de su oficio como son las leyes.

Dijo, en efecto, una de Partida—va para unos ochocientos años— a propósito de educación de príncipes:

"Amor es temer son dos cosas que ha mucho menester, que haga aquel que ha de recibir enseñanza en el castigo (rección) de otro. E por ende, como quer que el Rey ó la Reyna son tenudos de dar Ayos á sus hijos con todo esco, cosas y ha, que les deven ellos mostrar, para que las aprendan mejor, por el amor é el temor, que han con ellos naturalmente más que con los otros: e además son tales cosas, en que se encierran todas las otras. La primera es que sepan conocer, amar é temer á Dios; ca estos les deven mostrar é enseñar, mostrándoles el bien que les verná por ende a este mundo, é en el otro."

Nada más lógico, al parte natural, que esta pedagogía del Rey Sabio; nada más conforme, en principio, con las conclusiones racionales de la ciencia moderna en punto á educación y enseñanza. Y es que la verdad en estas cosas, y en otras muchas, no es tan nueva como les parece á los que sólo pueden vivir al día y alimentarse de fiambras que ellos toman por novedades suculestas.

Pero ¿quién es ahora—en esta teoría democrática y república no acabada de hacer aun—"el Rey ó la Reyna?" quién sólo el pueblo, es soberano, ni quién, sino su real familia, debiera por sí misma, en persona, cuidarse en la propia casa paterna y honrar doméstico de la "enseñanza religiosa" de sus hijos, que son los príncipes herederos de la Soberanía popular?

Evidente parece que, en teoría y según principios racionales, la escuela pública no debiera inmiscuirse en ese altísimo y soberano "enseñamiento de tales cosas, en que se encierran todas las otras".

Ahora, sin embargo, pregunto yo, aunque nadie quiera contestarme: Si aun el Rey Alfonso X, en el siglo XIII, le resultó tan medianeja en la práctica su sabia teoría, como nos consta en sus *Ordenanzas*, y nos cuenta la Historia de España, ¿qué podrá esperarse de nuestro Soberano de Costa Rica, el cual, á principios del siglo XX, todavía no sabe leer y escribir?

¡Buena la teoría del Rey Sabio y buena la enseñanza "naturalmente laica", en que piensa, con amor, nuestra Secretaría de Instrucción Pública!

Pero aquí vuelvo á recordar el Mensaje, tantas veces citado, donde puede leerse, hasta entre renglones, una prudente cuanto necesaria adopción al medio, y á la triste realidad de este país, para que la "enseñanza religiosa sea sincera y eficaz", cosa imposible, en general, según las recientes disposiciones reglamentarias, como veremos enseguida.

PATERFAMILIAS

Notas de Cartago

Casamiento Esquivel Guier

Hermosa y espléndida fiesta social hubo en esta ciudad el sábado pasado con motivo del matrimonio del apreciable joven don Jorge Esquivel Sáenz y la simpática señorita Isabel Guier.

A las 11 y 30 a. m. comenzó la ceremonia religiosa en la iglesia de San Nicolás, apadrinando las señoras doña María Cordero de Preses, doña Mercedes Sáenz de Lang, doña Lastenia Cabezas de Guier y señorita Angélica Sancho, quienes iban acompañadas, respectivamente, por los caballeros don Nicolás Oreamuno, don Enrique Guier, don Julio Esquivel y don Roberto Castro Bascón.

Este acto estuvo amenizado por una magnífica orquesta, bajo la dirección del maestro don Roberto Campabadal. Todas las piezas que ejecutó tuvieron acertada interpretación.

La iglesia presentaba un cuadro soberbio luciendo en sus reclinatorios lo más selecto de las sociedades cartaginesa y capitulina. En todos los semblantes se advertía un regocijo que ponía de manifiesto la satisfacción con que veían este enlace, confirmando así nuestros augurios de felicidades para ellos.

Concluida la ceremonia religiosa hubo recepción en la casa de la novia.

Cañas de bambú, pacayas y una gran cantidad de flores, muy bien combinadas con bonitas banderolas, adornaban las puertas y horcones de los corredores de la casa. Las banderolas estaban caladas con artísticos dibujos, sobresaliendo en el centro de cada una de ellas las iniciales de los novios hábilmente entrelazadas. Grandes mesas encajadas de queques y una variedad enorme de confitures, de muy buena presencia y de mejor sabor, contribuían al adorno de la casa.

La presencia de las sociedades josefina y cartaginesa, cuya selección no pudo haber sido mejor; los acordes de una afinada orquesta; la ruidosa estruendo, y sobre todo la espléndida con que los dueños de la casa atendían á la concurrencia, convirtieron aquello en un verdadero festivo.

Terminada, al oír de la orquesta la ejecución de escogidas piezas, no se pudo contener y lanzó al baile á sus adoradores, con lo que se marcó muchísimo más la alegría de todos.

Bien quisiera consignar en esta mal comentada crónica los nombres de los apreciables concurrentes, pero como no ha sido nunca del agrado de esta orquesta que está convencido del mal efecto que producen las omisiones aunque sean involuntarias.

La dichosa pareja tomó el tren á las 4 y 30 p. m. con dirección á la finca "El Yerbabuena," situada entre Tres Ríos y La Yerbabuena, que pasarán varios días, yéndose después á radicar en San José.

Quiero terminar esta crónica presentándole mis respetos al estimable matrimonio Esquivel-Guier y mis más sinceras felicitaciones.

LAPIZINTA

El Presidente

Obaldía de Panamá

El señor don José Domingo de Obaldía, actual Presidente de la República de Panamá, es oriundo de la provincia de Chiriquí y poseedor de cuantiosos bienes y multitud de negocios que le han permitido vivir en contacto con todos los elementos que componen el país, por lo cual conoce el carácter y las necesidades del pueblo que ha sabido escoger para que rijan sus destinos; hijo del distinguido patriota don José de Obaldía, que desempeñó la Presidencia de Colombia, vivió al lado de su padre en Bogotá y allí en la ciudad capitulina hizo gran parte de sus estudios en uno de los mejores planteles de educación.

El señor Obaldía ha vivido siempre alejado de la política, en la cual habría ocupado antes de ahora puestos de alta significación á que le dan derecho sus principios republicanos, su acrisolada honradez y sus limpios antecedentes que lo han hecho acreedor á la estimación de sus compatriotas, que lo consideran digno de llevar el nombre á que dió brillo su ilustre padre; no obstante sus despeses de ocupar puestos públicos ha desempeñado á satisfacción los de Prefecto de Chiriquí, gobernador del extinguido Estado de Panamá, diputado á la Asamblea, senador al Congreso Colombiano de Panamá ante el gobierno de Washington, representante al Congreso Pan-Americano en Río Janeiro, y hoy por el voto de la mayoría de sus conculadanos, Primer Magistrado de la Nación, á donde llevará el contingente de sus vastos conocimientos, adquiridos por el estudio y por los muchos viajes que ha efectuado por el viejo y nuevo mundo.

ROSENDO JURADO V.

San Pedro de Poás

Las fiestas celebradas con motivo del santo patrono estuvieron admirables; hasta el tiempo, otras veces lluvioso, en esta ocasión se portó como se portan los caballeros; hubo días preciosos y noches encantadoras, lo que contribuyó á la animación y alegría.

Quisiera ser minucioso en esta crónica; pero me lo impide el poco espacio de que dispongo en PATRIA y lo mucho que hay de qué hablar: juegos de pólvora, veladas, bailes, misas solemnes, rosarios, foot-ball, pel deirri!

Baste decir que el pueblo de San Pedro de Poás echó este año la casa por la ventana; no hubo regatos, ni nada que desdijera del buen nombre de aquellos vecinos, gentes espléndidas que así como saben gozarse y sudar la gota en el trabajo que tanto enaltece, así, cuando tocan á divertirse, allí están ellos, entusiastas y correctos, dispuestos á lanzar al aire las canas y á dejar á un lado las tristezas y miserias de este intrincado mundo.

Así lo hicieron últimamente en esos días para ellos deliciosos por tratarse de la celebración de su santo patrono.

Con qué regocijo se ponían su vestido nuevo; las mujeres su rebozo tiño ó celeste, ó su modesto pañoloncito, ó el adornado sombrero, y los hombres su chaqueta de casimir, su pantalón de cuadros y su sombrero de pita! Y ¡negro á misa, á la velada, á los juegos de pólvora,! Dichosos ellos que sin mucho aparato ni desmoldado injoy pueden y saben divertirse como Dios manda!

Nosotros presenciámos todo y gozamos mucho; gozamos, sí, porque los pedreños son gente buena, amable, que agasaja y llena de atenciones á los visitantes.

Además hay en San Pedro de Poás un cura que vale lo que pesa: el presbítero don Elías Valenciano; él es de los entusiastas, francos en su amistad y dignos del cariño de sus feligreses.

El padre Valenciano fué el principal organizador de los diferentes festejos y por eso resultaron espléndidos.

Y termino ya porque tengo contadito el espacio en estas columnas.

En otra ocasión hablaré más de San Pedro de Poás, de ese lugar cuyo clima es saludable y en donde todo invita á recrear el espíritu y á olvidar las penas de la vida.

R. A.

OFICIAL

Gobernación.—Se concede permiso al doctor Gerardo Mora, médico del pueblo de Palmares.

—Se da licencia por 6 días al doctor don Francisco Segredá, para separarse de la medicatura de Guápiles.

Hacienda y Comercio.—Se nombra á don Federico Gólicher chequeador de la aduana de Limón en lugar de don Alfredo Yanguas, que renunció ese puesto.

Ciudad de Santo Domingo

30 de junio.

Había guardado mi pluma con la recta intención de no volver á hacer uso de ella para escribir notas de esta mi tierra, pero las cosas buenas y malas que pasan por acá, me obligan á empujarla de nuevo.

—El próximo domingo tendremos un magnífico turno con el fin de allegar fondos para componer nuestro santuostemplo.

—Nuestro querido Jefe Político, el señor Murillo, ha dado orden para que se arreglen las aceras que se encuentran en mal estado. ¡Y que son bastantes y tan malas que el día menos pensarlo dejaremos un pedazo de nariz en una de ellas!

—El jueves fuimos invitados por el apreciable caballero el doctor Zamora á saborear unas sobrosas melcochas con que celebraba su cumpleaños. La fiesta resultó brillantísima; con sólo decir que allí se encontraba lo más granado de nuestras bellas, basta. Figuraban entre ellas, las señoritas Raquel y Clementina Valerio, Delia y Benigna Sánchez, Arabela y América Bolaños, María Calderón, Julita Zamora, Amelia y Victoria Bolaños, Caridad Gómez, Anita Chinchilla, Adelia González y Albertina Villalobos. La reunión terminó á las 12 m, hora en que todos nos retiramos de aquel lugar contentos y agraciados por la exquisita amabilidad con que fuimos atendidos por el doctor Zamora y su apreciable señora doña Adela.

LECHUGA

Juzgado Segundo del Crimen

En la causa contra Cristóbal Sánchez y Manuel Mora por hurto á Adolfo Brenes, se corren los traslados de ley con el defensor del segundo.

—Se ordenó archivar la causa contra Jesús Rodríguez y Julio Rucavo por hurto á Casimiro Vargas.

—En la causa contra Pedro Peña Garro por hurto á María Bonilla, fué nombrado defensor del reo el Licenciado don Tobias Gutiérrez.

—En la acusación por injurias seguida contra el Editor de LA REPUBLICA se manda recibirle declaración á don Rómulo Tomar.

—Se decretó el enjuiciamiento de Víctor Zúñiga por lesiones á Rafael Hidalgo.

—La causa contra Pedro Blanco Cordero por lesiones á Julio Paralta se pasó al Agente 1.º Principal de Policía por ser de su competencia.

—Se corren traslados en la causa contra Mauro Chacón por hurto á Rafael Robles.

—En la causa contra Rafael Brenes Vargas por homicidio frustrado se cita partes para sentencia.

—En la causa contra Marcelino Palacios por lesiones á Mercedes Ureña, se previene al fiador del reo don Alfredo Greñas, lo presente al despacho en el término de ocho días.

—Se sobreescribió definitivamente á favor de Angel Secca en la causa que á éste se le seguía por lesiones á Napoleón Blanco.

—Causa contra Elías Quirós Blanco por lesiones á Juan de Dios Arguedas y Didiño Chaves. Se pide el reo á su fiador para recibirle su confesión con cargos.

—Causa contra José Durán por lesiones á Miguel y Custodio Jiménez—se cita á las partes para sentencia.

CAMPO NEUTRAL

De Limón

Señor Editor de PATRIA
San José

Estimado señor:
En su importante diario de fecha 26 de junio en curso se registra un comunicado titulado "Cañería de Limón" y suscrito á la vez por varios individuos que de los cuales (tres ó cuatro son de mi consideración); siendo los demás suficientemente conocidos en esta ciudad por su significación y honorabilidad, tanto política como social.

Si no fuera por ofender dignidades y maltratar conciencias, haría la biografía exacta de todos los firmantes del referido "comunicado", y se vería palmariamente, la inverosimilitud de los puntos en él relatados.

Bien sabido está, por los habitantes de este litoral, que los desperfectos de la cañería de Limón, no son de ahora, sino de mucho tiempo atrás; y siendo así, que las irregularidades sufridas no se deban ni á gobernantes ni á gobernados; de modo, pues, que no tiene la administración actual ningún derecho para lanzar cargos injustos contra las anteriores administraciones; ni las administraciones pasadas, ningún cargo que lanzar sobre la administración actual; puesto que no son gobernantes ni gobernados los causantes de las desgracias inesperadas de los pueblos, sino la naturaleza que todo lo puede.

En ese comunicado, señor editor, no se vislumbra otra tendencia, que la de echarle todo á la administración de don Ricardo Mora F., que con tino y contentamiento de todos desempeñó; de donde se desprende que es la adulación al actual Gobernador, por aquellos que por ser amigos unos y subalternos otros, desean manifestarle con sus firmas la mejor prueba de cariño y amistad.

No es cierto que en esta ciudad durante el tiempo que tiene de establecida la cañería haya faltado agua durante tres meses consecutivos; ni que la Compañía haya hecho grandes negocios vendiendo ese artículo á precio de oro á la municipalidad, pues el tiempo más largo en que ha faltado el agua no ha pasado de un mes y eso no seguido.

Copian un párrafo del doctor Benj. de Céspedes en que dijo: él ha dicho y seguirá diciendo lo que dijo en esa época, como dirá también el ingeniero don S. González R. mientras no se construya la nueva cañería.

Dicen los firmantes del comunicado que el proyecto de cañería que inició el señor Gobernador Saborio, ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo; pero la mayoría de los habitantes de este lugar saben perfectamente que el referido proyecto fué obra de ingenieros que mandó el Gobierno nacional á hacer ese estudio, el cual fué efectuado en otra época con minuciosidad científica; pues el señor Gobernador Saborio en el proyecto de cañería, se limitó única y exclusivamente á hacer algunas observaciones, que por creerse bien fundadas fueron aceptadas, pero esas observaciones no significan que él haya sido el iniciador del proyecto como erróneamente dicen sus amigos y admiradores.

Estoy seguro, que la mayoría de los que firmaron el comunicado, están lejos de saber lo que él significa; pues unos han firmado por negocio, otros por amistad y el resto por mantenerse firmes en el puesto que inmerecidamente ocupan; por á la verdad, entre nosotros, es muy triste decirlo; pero la manera de adular á los gobernantes presentes ó actuales, y demostrarles admiración y cariño, es echar sobre los anteriores todo el lodo posible, intrigando más veces é injuriando otras.

Expresan que es una injusticia y mala fe, culpar á la administración Saborio por la marcha irregular de los asuntos locales de esta comarca; pero mucha más injusticia y mala fe, es atribuirlo á la administración Mora, hasta llegar al caso de tratarla de indolente; pero hay que tener en cuenta que apesar de haber sido la administración Mora, como lo fué, un gobierno aristocrático, hizo más en beneficio de la comarca, tanto en lo político como en lo social, y haría aún á despecho de enemigos de hoy, que hace un año, eran un solo cuerpo y una sola alma, que lo que ha hecho y hará la actual administración Saborio siendo como lo es, un gobierno democrático, por lo que se ha hecho acreedor á la admiración de sus amigos de este lugar.

Si los señores firmantes del comunicado creen que el ideal del señor Gobernador Saborio, es legar como recuerdo de su activa é inteligente administración un buen servicio de cañería á esta ciudad, la sociedad entera, y no solamente sus amigos personales, estarán listos para aplaudir esa idea; pero no quiere la sociedad el recuerdo solamente de una obra que cualquiera otro Gobernador la hubiese llevado á cabo, sino el recuerdo de una buena administración en general, ya en lo político como en lo social; ya en lo íntimo como en lo externo; es así, y no de otro modo, como se forman las reputaciones de los buenos servidores públicos y no como hacen los firmantes del comunicado aludido.

Soy de U. atto. S. S.

CAMPOS SUI

Toda correspondencia y fondos deben dirigirse por certificado á Carlos Gutiérrez U.

Almanaque de julio de 1907

Por Pedro N. Gutiérrez

El 23 Sol en Leo á las 7 h. 41 m. p. m. Orto ap. á 5 h. 45 m. Ocaso ap. á 6 h. 24 m. Duración del día 12 h. 30 m. Dur. de la noche 11 h. 24 m.

DIA

1. Urano en su mayor brillo por su oposición con el Sol á 3 p. m. 9 15 p. m.
2. 10 20
3. Neptuno en conjunción con Sol á 8 a. m. Sol en su mayor brillo á 10 a. m. Marte en conjunción con Júpiter á las 10 p. m. estrella o grados 9' N. 10 30
4. Marte en su mayor brillo por su oposición con el Sol á 10 a. m. 4 30 p. m.
5. Domingo. 1 30

CRONICA

RENUNCIA

Hemos sido informados que el señor don Elías Leiva, director del Liceo de Costa Rica, presentó ante la Secretaría respectiva, la dimisión de su cargo. Es segunda vez que el señor Leiva renuncia la dirección de ese plantel de enseñanza, por motivos que nosotros ignoramos, pero que suponiémoslos poderosos, cuando se ve en el caso de hacerlo la segunda vez.

Dicen que á su lugar piensa elevarse á un aventajado profesor del Liceo. Ojalá que la elección sea acertada.

YA LLECO

Al fin hizo su arribo á esta capital el famoso cinematógrafo parlante. El Teatro Variedades abrirá el jueves sus puertas al público que concurrirá á la primera exhibición del hasta ahora visto cinematógrafo parlante.

A juzgar por lo que se nos ha dicho, merece la pena de no perder una sola representación.

CORREO

El viernes á las 8 a. m. se despachará correo para Europa y Estados Unidos, por vía New Orleans.

RHUM QUINA

Del Dr. Gérman. Agrable loción y eficaz remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello. Se vende en la Barbería Española y en la Botica Oriental á un colón el frasco. Marca registrada.

DEMENTE

Antier noche fué recogida por la policía de la segunda sección la demente Rosa Chaves.

Esta infeliz mujer se hallaba sentada en el cajón de una puerta cuando fué encontrada; para los efectos de conducirla al asilo, se puso á la demente á la orden del agente primero principal de policía.

DEFUNCIONES

Estéfana Geneveva Navarro, 10 años, Las Pavas.

José Valenciano Jiménez, 38 años, distrito Carmen.

OPERACION

Doña Sara de Arias se encuentra bastante restablecida de la penosa enfermedad que le aquejaba, por lo cual hubo de hacerse una muy curiosa operación quirúrgica. Nos alegra la mejoría.

MULTAS

En el mes de junio pasado, el Agente Primero Principal de Policía, impuso multas, cuyo valor ascendió á la suma de 762 colones. Este total indica que en aquella oficina se trabaja como es debido.

PARA LA LINEA

Nuestro amigo y ex-compañero de labores, Armando Cardona, el tipo escritor, abandona las lides periodísticas, para ocupar puesto de importancia en un acreditado establecimiento de la línea de Limón. Feliz viaje, amigo Pepe, y ojalá que nos mande sus sabrosas crónicas.

CARESTIA

En estos últimos días los precios á que se han vendido en el mercado de San José los artículos de primera necesidad, han sido exorbitantes y por ende alarmantes. Todo por las nubes, todo á precio de oro.

Los huevos que antes se vendían á menos de cinco céntimos cada uno, hoy han alcanzado el precio de diez céntimos cada uno. Qué tal! A ese paso la vida es un soplo.

OLVIDO

Lo cometidos ayer involuntariamente al omitir el nombre de *Fray Juan* en la lista de nuestros colaboradores; él es uno de los más asiduos y sus escritos gustan mucho á los lectores de PATRIA. Hoy publicamos uno de ellos: *La buscona*.

La Norma

Tiendas de Novedades DE MIGUEL TURULL

El Siglo

Esquina al Mercado Avenida Central Esquina al Banco de C.R.

Surtido completo de paraguas y capas de hule. Importación directa de Pañolones, Chales, Rebozos, Tejidos de seda de todas clases. Joyería. Artículos propios para regalos. - Perfumería - Artículos para viaje. - Cestería. - Armas de caza.-Instrumentos demúsica.-Casimires de todas clases y toda clase de artículos para señoras y caballeros.-Precios reducidos.

SERA LOCO?

Por parques, calles y avenidas, hemos visto á un hombre que parece le hace falta un tornillo. Todo sus modales tienen los caracteres de la demencia, por lo cual creemos de conveniencia que la policía debiera detenerlo y hacer que un médico lo examine para que se disponga lo conveniente.

VARILLAZO

Tremendo que casi le hace saltar el ojo, recibió Eloísa Salazar una mulier de apellido Calderón, por el lado del Hospital.

La lesión la tiene la Salazar arriba del ojo derecho y fué producida con una varilla de hierro. El motivo: chismes de comadre en los cuales andan siempre enredadas personas de cierta pasta. A la Calderón se le impuso en la agencia primera principal de policía, 25 colonos de multa.

EMBALDOSADO

Hasta ayer no dieron principio los trabajos de embaldosado del Parque Central, anunciado desde hace muchos meses.

Después de este Parque pasarán al de la Dolorosa, pues la mira es enladrillar todos los jardines públicos de la capital.

DE PUNTARENAS

"El domingo 23 del presente, á las 12 m., Alejandra Gómez riñó á golpes con Celina Ortiz, quien cayó al suelo y allí le dió la Gómez fuertes golpes en el vientre.

Celina estaba ya en los días grandes, y á las cuatro de la mañana siguiente dió á luz un varoncito que trajo al mundo bien marcados golpes rojos en la cara y la cabeza.

El 27 falleció el niño, y el médico del pueblo dictaminó que fué su muerte una consecuencia de los golpes que en el vientre recibiera.

Ayer el señor Juez del Crimen dictó auto de detención contra la golpeadora Gómez y se encuentra, naturalmente, en la cárcel".

(De "El Pacífico".)

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mofarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro-intestinales.

ESCUELA DE COSINA

Nos informan que en estos días tendrá lugar el examen final de esta escuela y que será nombrada una de las discípulas maestra de cocina en Alejuela quien además de sobre salir por sus conocimientos en el arte culinario, posee el título de maestra normal y de contabilidad. Nos alegraremos de que resulte cierta la noticia.

CONGRESO

La sesión de hoy será de gran importancia pues se tratará de los proyectos de don Ricardo Jiménez. Las barras, pues, estarán repletas.

ANUNCIOS DEL DIA

Aviso

á los engordadores de ganado vacuno, que estoy dispuesto á hacer contratos

para el suministro de novillos de Venezuela en la cantidad y calidad que los deseen.

Como mi viaje para ese país será muy pronto, ruego á los interesados hablar con el que suscribe, antes de su marcha, que será á mediados del mes entrante

San José, 16 de junio de

1907. CARLOS SABORIO Y

Sociedad general de las aguas minerales de

VITTEL

GRANDE SOURCE: Dispepsia, Gota, Enfermedad de la Vejiga y de las vías urinarias.
SOURCE SALES: Estrañamiento, Enfermedades del Hígado y de los Riñones.

Depositarío y venta al POR MAYOR:
LUCIANO ROJAS Ad. 484

"Al Siglo Nuevo"

Acaba de llegar

Una gran variedad en paraguas

de todas clases,

Capas y zapatos de hule á precios muy

baratos y gran

surtido de

casimires ingleses

A. Herrero & Co.

No confundir

Emilio Artavia, auténtico, el auténtico, él mismo en persona se encuentra ahora asociado con el conocido maestro Higinio Carmona, establecidos en la calle central, Sar, frente á la Botica del Comercio, entre el "Siglo Nuevo" y el Cuartel Principal.

¡Ojo! Tenemos calzado para todos los boisillos, desde Cr. 4.00 el par. Se despachan libros de todo gasto á cualquier parte del país.

San José, 8 de enero de 1907.

Cables

Buenos Aires, 30.—Un corresponsal del "Journal de Comercio" en La Haya tuvo una entrevista con Drago en que este último manifestó que era falso que él intentara poner límites al uso de la fuerza caso que un estado condenado á pagar sus deudas por los tribunales se negara á ello. Añadió que dicha proposición sería del todo contraria á su doctrina y política que son apoyadas por Argentina.

Montevideo, 30.—La legación del Uruguay en Río Janeiro comunica que el Gobierno del Brasil está dispuesto á empezar negociaciones para un tratado comercial.

La Haya, 30.—La comisión de arbitraje ha ordenado traducir al francés los tratados de arbitraje presentados por la delegación argentina. La delegación chilena obsequió comida á Pena. Hoy habrá garden party en los jardines del Palacio, si hace buen tiempo; si no habrá una soirée. En la noche Pena presentará á la Reina los delegados, secretarios y señoras. Drago ha estado en París desde el sábado.

Panamá, 1.—El ministro americano Squiers sale mañana para Washington, en viaje de vacaciones. De Washington irá á Noruega en yate. El viaje será de tres meses; quedará en su lugar el cónsul general Arnold Shank in.

La Haya, 1.—Los delegados americanos dieron un banquete en honor de Pena; esto demuestra el enorme papel que representa Argentina y deseos de todas las potencias de mostrarse amables; el almirante Sarmiento llegará martes en la noche. El miércoles Sarceta fundamentará el voto contra la proposición yanque sobre propiedad privada.

Montevideo, 1.—Se cree que el ex-presidente Battley Ordóñez, actualmente delegado á conferencia La Haya, será nombrado Ministro del Uruguay en París después de la conclusión de la conferencia.

La Haya, 1.—La reina recibió hoy á las delegaciones. Hubo una gran recepción en el palacio real. El príncipe Henry acompañaba á la reina que estaba rodeada de los dignatarios de la Corte. El Ministro de Relaciones Exteriores hizo las presentaciones.

Río Janeiro, 1.—Un Sindicato americano ha comprado minas de carbón recientemente descubiertas en Tomatina. La Royal Mail ha anunciado que de hoy en adelante habrá dos vapores semanales para Europa. Carlos Barboza ha sido electo gobernador de Río Grande y el partido republicano ha propuesto como candidato para gobernador de Bahía al diputado Ignacio Tosta. Los periódicos comentan la cordial recepción del vapor de guerra "San Luis". Dicen que demuestra la gran amistad entre Brazil y Estados Unidos como lo enseña también la concordancia de ideas de delegados de ambos países en La Haya.

México, 1.—En Tapachula, cerca de la frontera guatemalteca, unos soldados capturaron á un hombre que tenía un plano enseñando donde están estacionadas las tropas mejicanas y las fortificaciones de aquella sección. El prisionero está empleado por el gobierno guatemalteco. La animosidad es tal que se teme que el hombre sea asesinado antes que se pueda juzgar como traidor. El Diario publica una carta de la frontera y dice "q los puertos de Ocos y Champerlico están casi abandonados. Los residentes temen un ataque. Las calles se ven completamente desiertas, pues los hombres temen ser obligados, servir en el ejército.



la gran Enciclopedia Universal Ilustrada de que son únicos agentes en Costa Rica,

FONT Y CIA.

No hay diccionario publicado hasta ahora y en ninguna lengua que contenga etimologías de sánscrito, hebreo, griego, latín, arabe, lenguas indígenas americanas y versiones de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán portugués, catalán y esperanto; y si lo tendrá

Berlín, 30.—El teniente Graetz saldrá de ésta dentro de pocos días para hacer el primer esfuerzo de cruzar el Africa en automóvil. Empezar su viaje en Davessalaam; atravesará Africa, alemana, Africa Británica, Rhodesia, llegando hasta Swokopmund. Tiene esperanza que hará el viaje en 6 semanas. El automóvil ha sido hecho especialmente para el viaje con inmensas ruedas. El Kaiser está muy interesado, inspeccionando el carro y ordenó se le informe del regreso del viaje.

Congreso

Julio 2 de 1907.

A las 2 y 50 se abre la sesión. Lectura del acta de la sesión anterior. Lectura de la correspondencia oficial.

ORDEN DEL DIA

Correspondencia oficial. Discusión detallada inmigración. Segundo debate del Ferrocarril al Pacífico.

Segundo debate Ley de Elecciones. circuitos judiciales de Grecia.

Segundo debate Ley de Imprenta. Discusión de dictámenes.

El representante Jiménez (don Ricardo) mociona en el sentido de cambiar el orden del día y se conocen de los asuntos en segundo debate, que pueden despacharse con preferencia en la presente legislatura.

El diputado Figueredo pide la discusión detallada de su proyecto de ley sobre inmigración; pero se acepta la moción del representante Jiménez don Ricardo.

Martin retira su moción que había quedado pendiente en la sesión anterior, referente á cloacos y cañerías, para dar libre curso á la moción de don Ricardo Jiménez.

—Se aprobaron en segundo debate los siguientes asuntos:

Ferrocarril al Pacífico y empréstito; ley de elecciones; circuito judicial de Grecia y Ley de Imprenta.

—Se da lectura á la solicitud presentada por doña Celina Fernández de Güell para que se le permita á la sucesión de don León Fernández, denunciar en la zona atlántica 10 caballerías de tierras en lugar de la igual cantidad que el Estado concedió á don León como premio á sus servicios prestados al país en la región de Guatuso. Se aprobó.

—Lectura del dictamen favorable al proyecto de ley para el establecimiento de un arancel para el pago de los servicios que el público recibe de los archivos nacionales.

—Combate el proyecto el representante Gutiérrez, don Tobias.—Se aprueba en primer debate.

Lectura del dictamen favorable al proyecto de ley que tiende á declarar libre de derechos de importación á los útiles que se destinen á la agricultura y á los granos que se emplean para la alimentación del ganado.

Se aprueba en primer debate. Fué aprobado en primer debate el proyecto de ley referente á impedir que el Poder Ejecutivo extienda títulos de licenciado geómetra.

Lectura del dictamen favorable al proyecto de ley del diputado Zúñiga M., para declarar carretera nacional el camino entre Santiago de Puriscal y Pirris.

Casoria.—Dice que hay otros proyectos que están en las mismas condiciones al del señor Zúñiga y hace moción para que se le dé primer debate á todos.

Faerron.—Pide se le den informes de qué distancia recorren esos caminos, que pueblos atraviezan, en qué condiciones se hallan y cuánto costará su mantenimiento.

Zúñiga. Dice que Casoria no puede hacer moción estando pendiente la discusión de su proyecto. Hace moción para que se ponga en primer debate su proyecto, puesto que ya la comisión vertió su dictamen y no lo están así los demás á que se refiere el señor Casoria.

González U.—Dice que igualmente exelso son en el cielo de nuestra patria lo proyectos de ley del diputado Zúñiga como los del diputado Casoria y demás compañeros que han pedido la nacionalización de caminos, y que por lo tanto igual derecho tienen de presentarse á discusión unos como otros.

Zúñiga M.—Defiende su proyecto é insiste en que se discuta á continuación Pacheco.—Apoya á Zúñiga M. por considerar su proyecto como el más importante que se haya presentado hasta hoy.

Faerron.—No está de acuerdo con Zúñiga puesto que al Guanacaste no se le han nacionalizado sus caminos. Ó todos ó ninguno.

Badilla.—Apoya á Zúñiga y pide se nacionalice la carretera siquiera hasta Sabanilla de Pirris por la importancia de aquellas regiones que hoy día se hallan casi abandonadas. Pondera la feracidad de los terrenos.

Presidente.—Hace ver que hay que cumplir la moción del diputado Jiménez en que pide se omitan las discusiones hasta no llegar á discusión detallada del proyecto.

Faerron.—Dice que esta discusión no es legal puesto que la moción de don Ricardo lo impide, pero ya que la mesa la ha dejado pasar, todos tienen derecho de hablar.

(Continuara)

ULTIMAS NOVEDADES

La Gran Señora

ULTIMAS NOVEDADES

San Jose Costa Rica

CALLE DE LA SANTA CATEDRAL

Abartado numero 80

Cuando las damas josefinas quieren aunar la elegancia y el buen gusto con la economía, compran sus trajes en

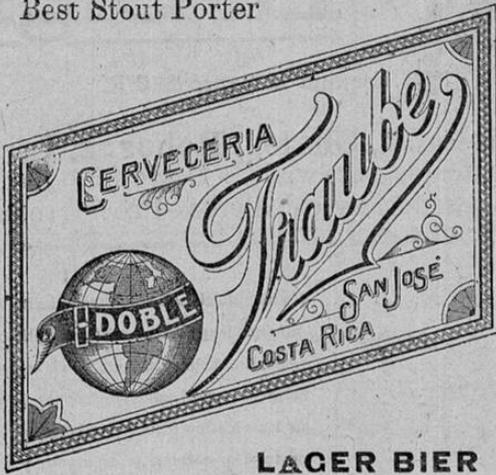
La Gran Señora

y los confeccionan eligiendo lo necesario entre el varado surtido de artículos, que renova constantemente para satisfacer las exigencias de la moda

Es la casa predilecta de la buena sociedad de Costa Rica --J. GONZALEZ TAVIO

Cerveza Negra Marca ESTRLELA

Best Stout Porter



LAGER BIER

EMPRESA DE TRASPORTES de CIRIACO ZAMORA

Cuenta con elementos suficientes para el transporte de mercaderías de la Aduana Central y de las bodegas y estación del Ferrocarril á su destino, en cualquier parte de la ciudad. PRECIOS EQUITATIVOS. Es atendida personalmente por su propietario, quien responde de averías en el trayecto.

A quienes interese pueden dirigirse á la Aduana, en horas de trabajo, ó al Apartado Núm. 253

Librería de Iglesias Hnos.

¡Acaba de salir!

COSTA RICA

POR SEGARRA Y JULIA

Esta librería lo mandará franco de porte á cualquier punto de la República.

Pracic..... Cj. 3.00

Los mismos autores.

CUBA..... Cj. 2.50

LA ERMITA (novela por José Segarra) Cj. 1.50

VOCACIÓN (idem) Cj. 1.50

LA AMERICA

Panadería de Félix Pérez

El despacho de pan y la fábrica de moler café se han trasladado al local que ocupó "La Nueva América", frente al local en que está dicha panadería, 300 varas al Sur de la Botica Francesa.

Sus artículos son tan conocidos del público que no necesitan de recomendación

José Vicente Peralta

TINTORERIA

Carlos Peralta padre

En esta tintorería se dá el famoso negro alemán y cuenta además con un surtido completo de colores finos y firmes. PRECIOS BAJOS. Al Sur del Colegio de Señoritas.

EL ACIDO SULFURICO Y EL CARBONATO DE CAL

no se emplean en la

CERVECERIA DE RICHMOND

en la fabricación de

sus refrescos gaseosos

Por esta razón deben preferirse.

Ojo! Ojo! Ojo!

¡OJO! con los cigarrillos SUSINI en mal estado que procedentes de Panamá se están vendiendo actualmente en Costa Rica á precios bajísimos, ¡No dejarse engañar!

Exíjase en toda cajetilla para cerciorarse de su legitimidad, la leyenda: Unicos Importadores en Costa Rica, E. Pagés y Co. Pídanse cigarrillos legítimos á La Alhambra y ¡alerta! con las falsificaciones

Avisos económicos

Félix Guevara Sastre

Avisa á sus antiguos clientes que ha vuelto á establecer su taller, frente á la casa presidencial. N.º 222, contiguo al local en que estuvo la Tesorería de la Junta de Caridad.

Me hago cargo de limpiar ropa y de cualquier trabajo del oficio, al estilo moderno, garantizando los servicios y la calidad de los materiales. Todo á precio moderados.

SE DESEA

comprar una casa en los alrededores de San José, con servicio de cafetería y que no suba de dos mil colones. En la oficina de PATRIA informarán.—15, v

Juan Bautista Fonseca G. Pasante de Abogado

y Notario Despacha en la oficina que ocupó el Licenciado don Máximo Fernández Calle 1a Sur N.º 700

Gasa esquinera

Situada á 200 varas del Parque Central Calle segunda Sur [Calle del Pacífico] Se vende esta propiedad. Informará

GENARO PERALTA F.

Buena noticia

La Nueva Agencia de Emilio Alpizar tiene en comisión la compra de varias casas en esta capital. Compra y venta de propiedades mediante módica comisión. La comisión se pagará hecho el negocio. Agencia de funerales. Cobro de cuentas. Descuento de pagarés. Rotulación y circulación de tarjetas.

Se desea comprar una casa que onspase de cuatro mil colones. Para nformes en este diario. Mayo de 1907.

América García v. de Ruissi ofrece sus servicios en esta ciudad. Obstétrica graduada y práctica

Juan Granziere

Cronometrista y técnico electricista, graduado en la escuela de relojería y física del real observatorio astronómico de Padua (Italia) y premiado con título académico en la Exposición de París de 1900; y con medalla de oro en la Exposición de Trujillo (Perú) en 1888 se compromete á ejecutar los mas difíciles trabajos de relojería, como asimismo en dinamos y motores eléctricos.

Todos los trabajos se pagarán 5 días después de ser ensayados por el interesado. Paso de la Vaca, Avenida 5 40 metros al Oeste de la Botica Nacional.

El que guste puede pasar á ver los comprobantes que se mencionan.

Barato

se vende un carretón casi nuevo y muy bien construido. Informes en la oficina de PATRIA.

Al público

Durante los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre no se hará en la Contabilidad Municipal ninguna alteración de nombres en las cuentas con motivo de la venta de propiedades urbanas ó el traspaso de establecimientos de comercio. Por lo tanto, los recibos correspondientes al trimestre inmediato á los citados meses, llevarán todavía los nombres de los vendedores, quienes pueden obtener de los compradores en el acto de verificarse la negociación, la cantidad que representen los impuestos municipales del caso.

San José, junio 17 de 1907. Inspección de Hacienda Municipal.

El Rey de los dentrificicos

En efecto es el Dentol (lo mismo que la Pasta ó el Polvo) es un dentrificico permanentemente antiseptico y del más agradable. Perfuma, Crea de conforme á los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la carie de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el sarro, dejando en la boca delicosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería ó perfumerías. Depósito general: Casa L. Frerre, 19, rue Jacob.—París.

Neuralgias y Jaquecas

Disparense por dolores que sean, en uno cuantos minutos, con solo tomar 3 ó 4 Perla de esencia de trementina de Cleritas. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París se venden en frascos en todas las farmacias.

El tratamiento de la enfermedad, solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia: Para evitar toda confusión, cuidese de exigir ábre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. Frerre, 19, rue Jacob.—París.

TIPOGRAFÍA DE PATRIA

GOTAS CONCENTRADAS

DEL

VERDADERO HIERRO BRAVAIS

Recomendado por todos los médicos del mundo entero. El Hierro de Bravais, sin olor ni sabor, es el único ferruginoso que no estrife jamás y el único que no ennegrece los dientes.

Los niños enfermizos cuyo crecimiento ha sido difícil ó por lo contrario demasiado rápido:

Las jóvenes pálidas, débiles, melancólicas. Las tos afectada de anemia, clorosis, leucorrea, pérdidas blancas neurosis, etc.) Los ancianos de uno ó otro sexo debilitados por la edad ó las enfermedades; todos ellos deben tomar á las comidas las Gotas del Hierro Bravais.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA REPUBLICA:

"BOTICA DEL MERCADO."—ALAJUELA, COSTA RICA.

LAS PILDORAS RECONSTITUYENTES DEL DR. JUNCO: especiales para los mismos efectos, exclusivamente preparadas para esta Botica.

LA DEMOCRACIA de Nigro y Benavides
LA UNION HACE LA FUERZA
HECHOS, NO PALABRAS



Habiendo formado una sociedad con el objeto de favorecer á nuestra clientela y al público en general, ofrecemos un variado surtido de calzado para todos los gustos, estilo francés, español y americano á precios sin competencia, garantizando los trabajos. Se reciben órdenes de todos los pueblos de la república.

Apartado N.º 199.— San José de C. R.

La favorita

Calle Central Sur

Gran Fabrica de puros

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores artículos á precios sin competencia. Agente en Puntarenas Fernando Asch

La Constancia

Gran fábrica de siropes, rompope, gotas amargas, vinagre y sirope de curazao. Para la elaboración de todos estos artículos se usa la mejor materia prima; de ahí viene que esta fábrica es la más acreditada y la que más despacha por cuanto garantiza todo lo que vende.

Calle 6.ª Sur, Nos. 35, 37 y 45

San José, marzo 12—1m

RAFAEL ROJAS ALFARO

"La Buenaventura"

Se trasladó el 10. de Julio á la casa de don Bartolo Castro, situada á 200 varas al Sur de la Catedral. Frente al establecimiento de don Pedro Hurtado.

Montandon & Co

Ofrecen á este respetable público su nueva invención de los

"Mc. Scott higienic closets"

(excusados portátiles inodoro) los cuales han sido patentados en esta República. Los aparatos están en exhibición en los talleres mecánicos, de herrería, fontanería carpintería de los señores Montandon & Co., 50 varas al Sur de La violeta,—1 m.

Pedro Pérez Zeledón

ABOGADO

Avenida Central, Este, número 260

San José

Miguel Armijo & Ca.

La Tempestad

Constantemente recibe arroz que vende á bajo precio,